



# AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - [www.bargas.es](http://www.bargas.es) - e-mail: [info@bargas.es](mailto:info@bargas.es)

## DECRETO

**Expte.: 6/2016 Pleno**  
**Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (06/09/16)**  
**Objeto: Convocatoria**

Nº DE ORDEN:
Nº 0950/2016
DE FECHA: - 2 SET. 2016

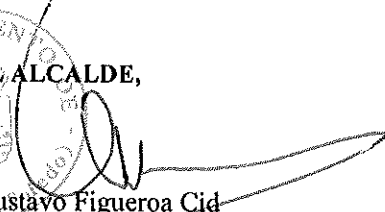
En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

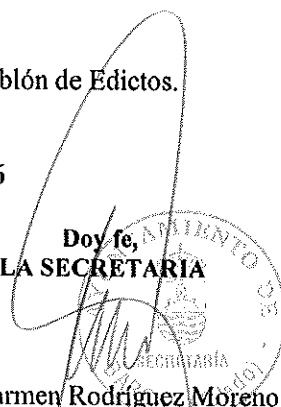
**PRIMERO:** Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 6 de septiembre de 2016 a las 20 horas en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 23 DE MAYO Y 1 DE JUNIO DE 2016.
- II. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 7/2016 BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE DIFERENTES ÁREAS DE GASTO.
- III. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR APROVECHAMIENTOS ESPECIALES Y UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.
- IV. DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL 2º TRIMESTRE DE 2016.
- V. DAR CUENTA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA CON MOTIVO DE LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL A REMITIR AL MINISTERIO DE HACIENDA Y AA.PP., CORRESPONDIENTE AL 2º TRIMESTRE DE 2016.
- VI. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTE A 2015.
- VII. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL DE FICHEROS DE CARÁCTER PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS.
- VIII. APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL CENTRO OCUPACIONAL DE BARGAS.
- IX. APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DEL USO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- X. APROBACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD PRIVADA DE CARMEN LANCHA MARTÍN.
- XI. DAR CUENTA DE LA SUSPENSIÓN ACORDADA EN EL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO POR LA MERCANTIL ABANCA CORPORACIÓN DIVISION INMOBILIARIA, S.L.
- XII. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- XIII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a 2 de septiembre de 2016

  
EL ALCALDE,  
Fdo: Gustavo Figueroa Cid

  
Doy fe,  
LA SECRETARIA  
Fdo. Carmen Rodríguez Moreno